



ASESORÍA

JURÍDICA

A UN AÑO DE ACTIVIDADES
HACEMOS
LO QUE NOS TOCA

MISIÓN:

Brindar un mejor servicio, se replantea la atención y se desarrolla el programa Asesoría en derecho familiar, con el propósito de contribuir y brindar un trato cálido a sus usuarios, los servicios de orientación y apoyo jurídico, otorgando las herramientas necesarias para resolver controversias jurídica-familiar.



SERVICIOS:

- ✓ Procuraduría de Protección de niños, niñas y adolescentes.
- ✓ Asesorías jurídicas en materia familiar.
- ✓ Elaboración de demandas en cuestión de alimentos, custodias, reconocimientos, ratificación de actas y pérdida de patria potestad.
- ✓ Elaboración de fe testimonial.
- ✓ Convenios.



Actualmente está instalada la Procuraduría de Protección de niños, niñas y adolescentes, además todos los integrantes del departamento jurídico tomaron un curso para certificarse como mediadores con el fin de fomentar la justicia con la cultura de la paz.

Coordinador de programa: Lic. José Ángel Cuevas Evangelista.

Aquiles Serdán N° 56 C.P. 56 (341) 41-25920 y 41-20002 **Horarios:** 08:30 a 15:00 horas